



Resolución de la Consejería de Educación en Alemania por la que se publican las listas provisionales de candidatos admitidos, correspondiente a la convocatoria de 23 de marzo de 2017, para la formación de listas de aspirantes a cubrir puestos docentes de interinidad en Centros y Programas de la Acción Educativa Española en Alemania para el curso 2017/2018.

De acuerdo con lo establecido en la Base Décima, apartado 2 de la convocatoria, se hacen públicas las listas de candidatos admitidos por cuerpo y especialidad a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en los Centros docentes y Programas de la Acción Educativa Española en Alemania para el curso 2017/2018.

Los interesados podrán presentar reclamación contra la puntuación obtenida a través de la propia aplicación donde han inscrito sus instancias y a la que acceden desde la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de estas listas.

Para cualquier consulta se debe utilizar el correo consejeria.de@mecd.es

Berlín, 27 de junio de 2017

EL SUBSECRETARIO
(P.D. Orden EDU/465/2012 de 2 de marzo. BOE del 9-3-2012)

El Consejero de Educación
P.A. La Secretaria General
(Resolución de 14-02-2017 de la Subsecretaría)

Fdo. Patricia de la Cruz Ibáñez

